

# RESUMEN NO TÉCNICO DE AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA EN LA FINCA “EL AHIJAL” EN EL T.M DE NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ)



PROMOTOR: **GANADOS HERMANOS REYES S.L**

N.I.F.: B06387443



**AUTOR: LUCIANO BARRENA BLÁZQUEZ**  
INGENIERO AGRÓNOMO  
COLEGIADO Nº 559

Badajoz, agosto de 2021

## 1. AGENTES

Se redacta el presente documento a petición de **GANADOS HERMANOS REYES S.L** con C.I.F. B06387443 y domicilio en calle Ramón y Cajal 76 de Navalvillar de Pela (Badajoz), cuyo representante legal es **Dña. María Isabel Reyes Asencio** con DNI 52967008D.

Es redactado por el ingeniero agrónomo **D. Luciano Barrena Blázquez**, con NIF 76260611-V, gerente y técnico responsable de la consultora IDECO, Estudio Técnico S.L., con CIF B06636104 y domicilio en C/ Servando González Becerra, 5 oficinas G, 06011 Badajoz.

## 2. UBICACIÓN Y ACCESOS

La explotación se ubica en el término municipal de Navalvillar de Pela (Badajoz). En el siguiente cuadro se relacionan polígono, parcelas, superficies y referencias catastrales del conjunto de parcelas que forman la unidad rústica.

Polígono	Parcela	Superficies (ha)	Ref. catastrales
11	469	3.8058	06091A011004690000KB
11	470	1.6788	06091A011004700000KW
11	471	1.3156	06091A011004710000KA
11	472	0.3399	06091A011004720000KB
11	473	0.7919	06091A011004730000KY
11	474	0.6980	06091A011004740000KG
11	475	0.5565	06091A011004750000KQ
11	476	0.5900	06091A011004760000KP
11	478	0.7723	06091A011004780000KT
11	480	4.4158	06091A011004800000KL

Las coordenadas UTM de donde se localiza la explotación son las siguientes:

ETRS89

X: 280867

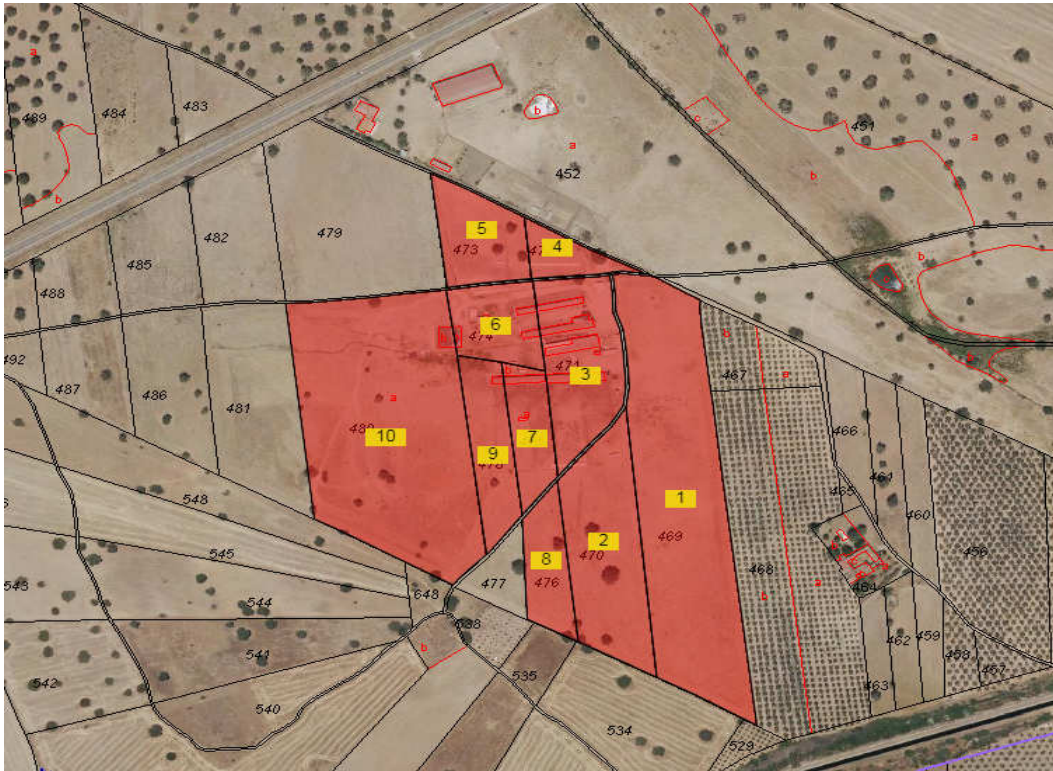
Y: 4330204

H30

LATITUD: 39.0934623708

LONGITUD: -5.5338104828

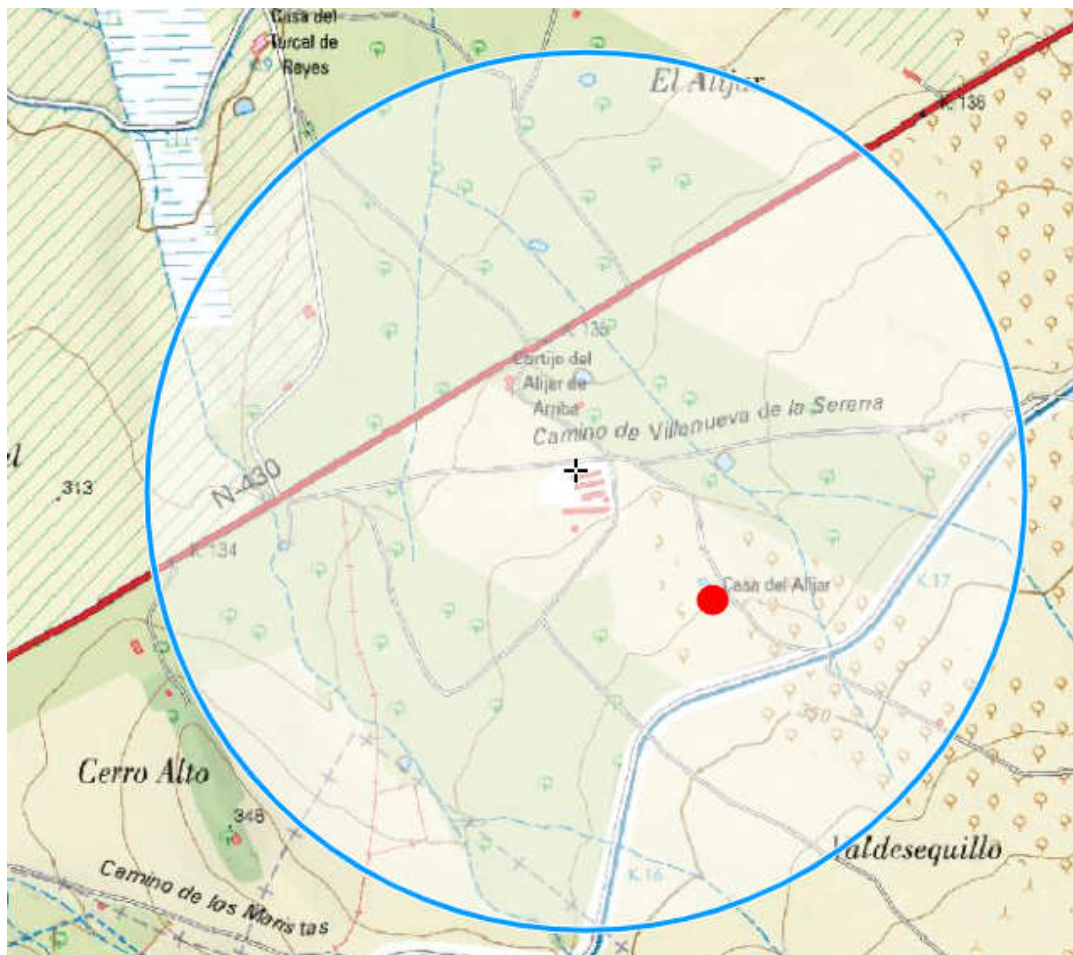
En el siguiente mapa se muestra el croquis general de las parcelas que forman la unidad rústica.



El acceso a la explotación se realiza por la carretera nacional N-430, en el p.k 134.800 a la derecha de la vía parte un camino, con referencia 9054 y aproximadamente a 300 m se encuentra la misma.



En la siguiente imagen se muestra un mapa topográfico en el que se marca un radio de 1 km, dentro de este solo existen unas edificaciones al sur aproximadamente a unos 350 m. Con se puede observar cumplimos con los regímenes de distancia establecidos para el cumplimiento de la normativa urbanística tanto municipal como autonómica.



### 3. ANTECEDENTES

Se trata de una explotación de producción con una capacidad para 209,7 UGM repartidas 679 reproductoras y 20 verracos, el número de registro porcino es 091/BA/0289.

La explotación cuenta con una última resolución de autorización ambiental unificada para una ampliación de la explotación con fecha de 12 de abril de 2018, de la Dirección General de Medio Ambiente.

Con ánimo de mejorar las producciones de la explotación, tener mejores condiciones tanto medioambientales como en bienestar animal, se solicita modificación sustancial de las mismas.

#### 4. OBJETO

El objeto de dicho documento es evaluar la modificación de la explotación porcina intensiva de producción para la obtención del otorgamiento de la modificación sustancial de la autorización ambiental unificada con referencia AAU 17/099, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2015 de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La modificación va consistir en la construcción de nuevas edificaciones para mejorar el manejo de la explotación, así como la ampliación de la explotación hasta el límite establecido en el anexo I (de 750 emplazamientos para cerdas reproductoras).

#### 5. RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS .....	595,32	0,48
02	CIMENTACIONES .....	17.790,57	14,46
03	SANEAMIENTO .....	4.737,50	3,85
04	ESTRUCTURA .....	49.419,26	40,16
05	CERRAMIENTO .....	36.446,13	29,61
06	CUBEIRTAS .....	14.081,33	11,44
	<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>123.070,11</b>	
	21,00 % I.V.A. ....	25.844,72	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>	<b>148.914,83</b>	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>148.914,83</b>	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

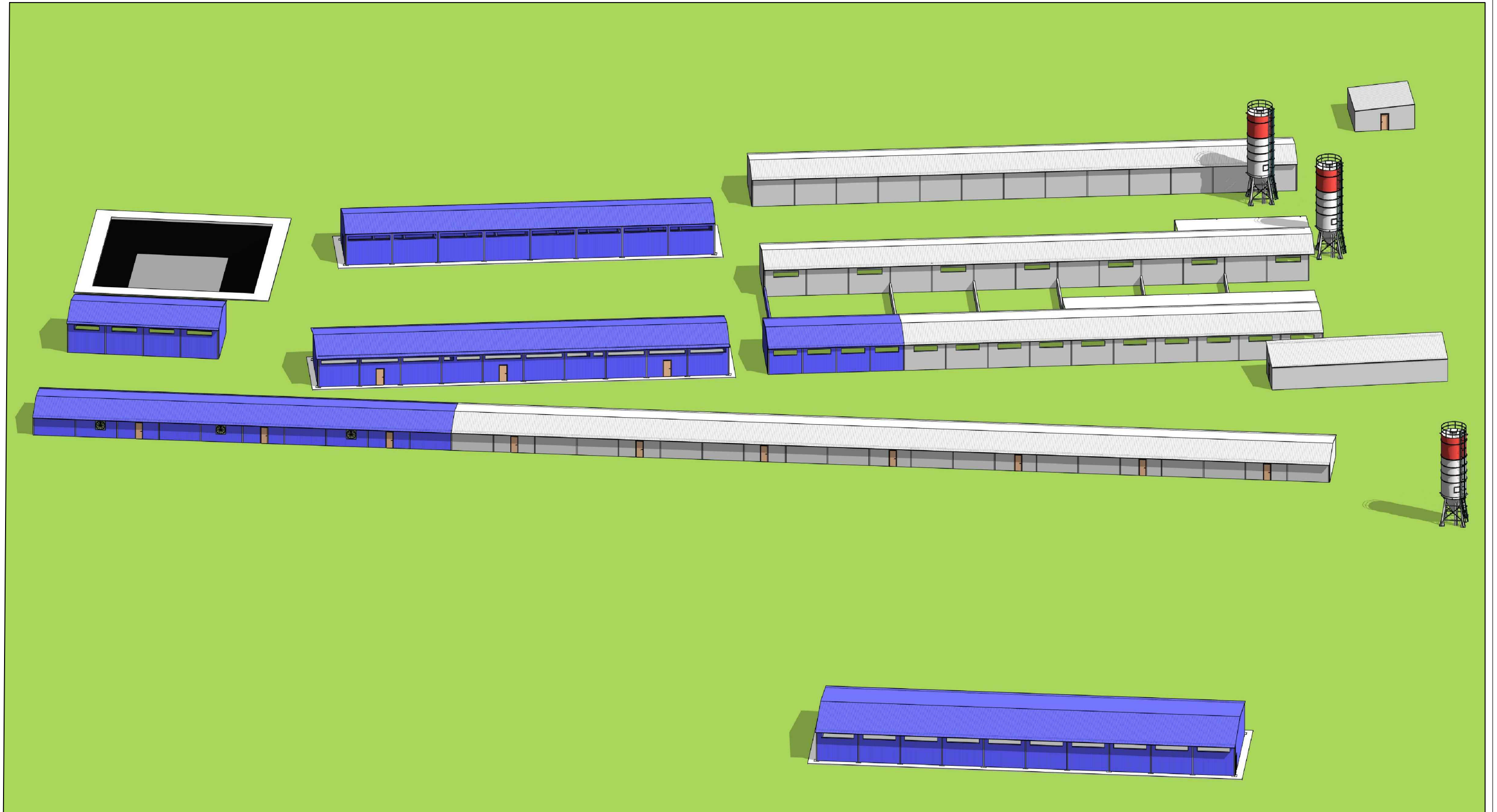
Badajoz, a agosto de 2021

El promotor

La dirección facultativa

Fdo. María Isabel Reyes Asensio

Fdo. Luciano Barrena Blázquez



AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA DE MADRES EN LA FINCA "EL AHIJAR", T.M. NAVALVILLAR DE LA PELA (BADAJOZ)

GANADOS HERMANOS REYES S.L.

EMPRESA CONSULTORA:



TÉCNICOS:

PLANO:

DISTRIBUCIÓN GENERAL

FECHA:



AGOSTO 2021

ESCALA:

S.E

PLANO Nº

5

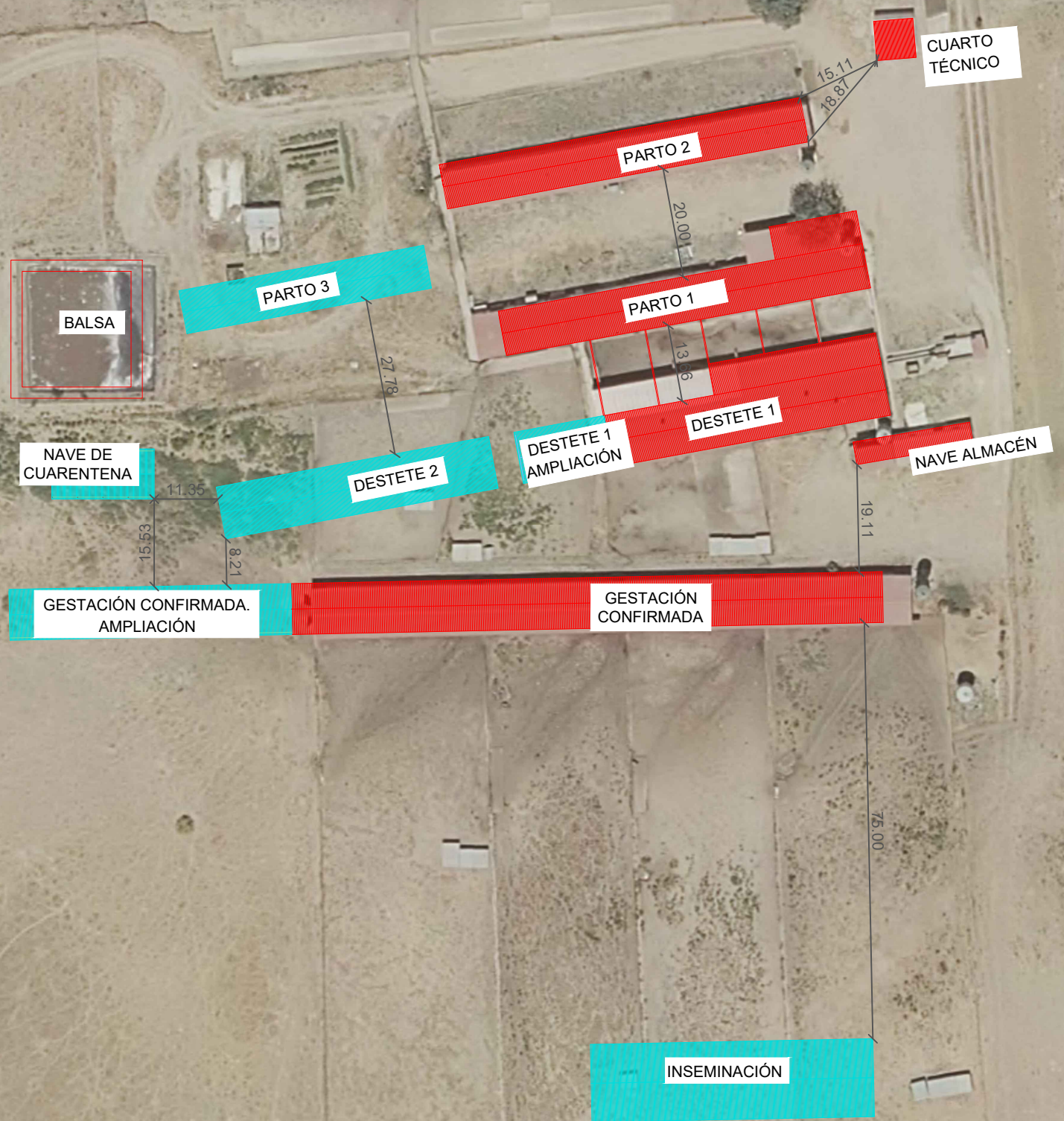
LEYENDA	
	EDIFICACIONES EXISTENTES
	EDIFICACIONES PROYECTADAS



SUPERFICIES DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES				
NOMBRE	Nº PLANTAS	DIMENSIONES	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE ÚTIL
Gestación confirmada	1	8 x 105 m	840 m <sup>2</sup>	714 m <sup>2</sup>
Destete 1	1	8.40 x 50 m	420 m <sup>2</sup>	357 m <sup>2</sup>
Parto 1	1	7 x 65 m	455 m <sup>2</sup>	386.75 m <sup>2</sup>
Parto 2	1	7 x 65 m	455 m <sup>2</sup>	386.75 m <sup>2</sup>

SUPERFICIES DE LAS CONSTRUCCIONES PROYECTADAS				
NOMBRE	Nº PLANTAS	DIMENSIONES	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE ÚTIL
Inseminación	1	12,5 x 50 m	625 m <sup>2</sup>	531,25 m <sup>2</sup>
Gestación confirmada ampliación	1	8 x 50 m	400 m <sup>2</sup>	340 m <sup>2</sup>
Parto 1. Ampliación	1	8.40 x 16.20 m	136.08 m <sup>2</sup>	115.66 m <sup>2</sup>
Destete 2	1	8 x 49 m	392 m <sup>2</sup>	333.20 m <sup>2</sup>
Parto 3	1	7,5 x 44 m	330 m <sup>2</sup>	280.5 m <sup>2</sup>

CONSTRUCCIONES AUXILIARES		
NOMBRE	Nº PLANTAS	DIMENSIONES
Balsa	1	20 x 20 x 4 m
Nave almacén	1	5 x 21 m
Nave de cuarentena	1	18 x 8 m
Cuarto técnico	1	7 x 7 m



AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA DE MADRES EN LA FINCA "EL AHIJAR", T.M. NAVALVILLAR DE LA PELA (BADAJOZ)

GANADOS HERMANOS REYES S.L.

EMPRESA CONSULTORA:



TÉCNICOS:

PLANO:

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

FECHA:

AGOSTO 2021

ESCALA:

1/1000

PLANO Nº

6